CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
08 ABR. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora:

Moción de Orden del Día N° 10904

MOCIÓN DE SALUDO POR EL DÍA DEL ECONOMISTA AL COLEGIO DE ECONOMISTAS DE LA LIBERTAD.

El Congresista de la República que suscribe, **DIEGO ALONSO FERNANDO BAZÁN CALDERON,** integrante del Grupo Parlamentario **Avanza País – Partido de Integración Social**, en ejercicio de la atribución que le confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO

Que, desde el 08 de Abril de 1965, se celebra el **"Día del Economista"** conmemorándose así un aniversario más de la lucha histórica por el ejercicio de la profesión gracias a la Ley 15488, que fue aprobada por el Presidente Constitucional de la República el Arq. Fernando Belaunde Terry, quien con visión de estadista, supo ordenar para el Perú que la profesión de Economista se rija por las disposiciones de la Ley.

Que, un 18 de octubre de 1964, en Asamblea General se reunieron 18 profesionales en la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales de la Universidad Nacional de Trujillo, quienes acordaron fundar el **Colegio de Economistas de la Libertad**, denominando la primera Junta Directiva periodo 1964 – 1965, presidida en ese entonces por el Dr. Andrés Fukunagas y otros miembros de la orden.

Que, el Colegio de Economistas de La Libertad es una institución que orienta y supervisa el ejercicio profesional dentro de un marco de cultura ética basada en la práctica de valores. Fomenta el empleo, la capacitación permanente y el desarrollo integral de sus colegiados a fin de contribuir en el análisis de propuestas alternativas y soluciones a los problemas económicos del país.

Que, siendo una fecha conmemorativa para el **Colegio de Economistas** y por ende de todos los miembros de su orden, son dignos de ser reconocidos por la Representación Nacional, por celebrarse el **Día del Economista.**

Por lo expuesto:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un afectuoso saludo y reconocimiento a los integrantes del **Colegio de Economistas de La Libertad** por conmemorarse el día 8 de abril del año en curso el **"Día del Economista".**

SEGUNDO:
Trasladar la presente moción de saludo al Decano del **Colegio de Economistas de La Libertad**, Econ. Francisco Rogelio Huerta Benites, y por su intermedio al Consejo Directivo, a los profesionales colegiados.

Lima, abril de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: BAZAN CALDERON Diego Alonso Fernando FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/04/2024 09:23:41-0500

DIEGO ALONSO FERNANDO BAZÁN CALDERÓN
Congresista de la República